

D. Jesús De Andrés Sanz
(Vicerrector de Centros Asociados
Sede Central UNED)
D. Ricardo Mairal Usón
Votos Delegados

D. Olegario Ramón Fernández
Dº. Concepción de Vega Corral
(Ayto. de Ponferrada)
(Comisión Delegada de Cuentas)

Dª Carolina López Arias.
(Diputación de León)

D. Iván Alonso Rodríguez
(Consejo Comarcal)

D. José María Prieto Orallo
(Representante Profesores Tutores)

D. Esteban Corral González
(Representante de PAS)

D. Jorge Vega Núñez
(Director del Centro)

Dª. Sara Real Castelao
(Secretaria del Centro)

Invitados:

Dª Rosa María Martín Aranda
(Vicerrectora Primera. Vicerrectorado
de Investigación, transferencia del
conocimiento y divulgación científica)

D. José Luis Calvo.
(Director Cátedra Turismo Sostenible
y Desarrollo Local)

D. José Luis Vázquez Burguete
(Codirector Cátedra Turismo
Sostenible y Desarrollo Local)

D. Sixto Jansa Anadón
(Director de la OTRI)

D. Arsenio Terrón Alfonso
(Director General de CIUDEN)

D. Javier Carrera de Blas
D. José Luis Riego Santos
Dª. Carmen Macho Martínez
(Aula La Bañeza)

D. Santiago Rodríguez García
(Aula Vega de Espinareda)

D. Francisco Balado Insunza
(Coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos)

ACTA Nª 96

De forma telemática, debido la Crisis del Coronavirus, siendo las 17:05 horas del día 3 de diciembre de 2020, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Consorcio público universitario “Centro Asociado de la UNED en Ponferrada”, con la asistencia virtual de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta 95)
2. Informe del Director
3. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2019-2020
4. Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2020-2021
5. Convocatoria de Plazas de Profesores tutores
6. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias
7. Renovación de la Cuenta de Crédito
8. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local
9. Asuntos de trámites sobrevenidos.
10. Ruegos y preguntas

Abre la reunión el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, quien ordena se cumplimente el orden del día, dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta 95

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. Presidente, D. Olegario Ramón Fernández, si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior que han recibido previo a la reunión los miembros de la Junta Rectora. No habiendo observaciones, se aprueba el acta número 95 de la reunión anterior por unanimidad.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, informe del director.

2.- Informe del director

El director, D. Jorge Vega Núñez, comienza agradeciendo a todos los presentes su asistencia vía telemática, en especial, a la Vicerrectora primera y Vicerrectora de Investigación D^a Rosa María Martín Aranda, que hoy nos acompaña, mostrando de esta forma su apoyo a las relevantes actividades de investigación y transferencia que venimos desarrollando desde el Consorcio.

Interviene, D^a Carolina López Arias, representante de la Diputación de León, quien excusa la presencia del otro representante de la Diputación convocado a la reunión, D. Antonio Alider Presa Iglesias.

A continuación, el director da la bienvenida al nuevo representante de personal de administración y servicios, D. Esteban Corral. Tras ser elegido en las [elecciones a Representante de PAS](#) celebradas el 28 de septiembre de 2020.

Además, continúa el director comentando que en este momento está abierto el proceso de [elección para representante de profesores tutores](#). El 1 de diciembre se ha publicado la lista provisional de candidaturas, dicha lista cuenta con un plazo de presentación de reclamaciones que finaliza hoy, día 3 de diciembre. El día 4 de diciembre se publicarán las listas definitivas y, tras la campaña electoral, las votaciones serán el 15 y 16 de diciembre, con la publicación de resultados provisionales el día 17 de diciembre y la proclamación definitiva el 22 de diciembre. En el centro de Ponferrada, el representante de tutores, aquí presente en la reunión, D. José María Prieto Orallo, figura como candidatura única en el listado provisional. Desde el Centro Asociado, se agradece la presentación de candidatura de D. José María Prieto Orallo, y la continuidad en su importante labor como representante de tutores.

Además, añade el director, que la Representante de Estudiantes, no puede asistir la Junta Rectora, por motivos laborales, por lo que excusa su presencia en la presente reunión.

A continuación, el director comienza el contenido del informe comentando que, como se había puesto de manifiesto en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, el modelo semipresencial con un amplio soporte y desarrollo tecnológico que define

a la UNED, ha permitido a nuestro Consorcio desarrollar con relativa normalidad la inmensa mayoría de sus actividades desde el comienzo de la Crisis del Coronavirus.

En este sentido, nuestra Universidad ha seguido tomando todas las medidas necesarias para responder a la situación generada por el COVID-19, entre otras, para garantizar la seguridad y la salud del personal y para afrontar la alerta sanitaria, la Resolución de 10 de marzo por la que se adoptaron medidas para la plantilla de la UNED, las medidas específicas consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma y sus sucesivas ampliaciones, o las resoluciones rectorales por la que se establecen medidas relativas al desarrollo de las pruebas de evaluación de los estudiantes.

El director, indica que el Consorcio ha venido adoptando de forma inmediata todas las medidas que se han definido desde el Rectorado y que se encuentran publicadas en la Web de la UNED y en la Web del Consorcio. Estas medidas han conllevado cambios que se comentarán en esta reunión; por una parte, en el apartado de modificaciones presupuestarias, que está establecido en el punto 6 del orden del día, se reflejan las consecuencias económicas de las acciones que se han llevado a cabo para hacer frente a esta situación motivada por el COVID19, y por otra parte, como se verá en la memoria académica y en el informe de la Cátedra, ha habido un importante aumento en prestación de servicios derivados de la necesaria metodología online, actividades formativas y matrículas de estudiantes.

A continuación, el director del centro, D. Jorge Vega Núñez, pasa a informar de los aspectos más destacados de la actividad del Consorcio:

2.1. En relación con el Centro Tecnológico INTECCA. Situación del proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión

En este punto informa el Director, D. Jorge Vega Núñez, que por lo que se refiere al proceso de transición del actual Contrato Programa de INTECCA al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED que permita definir las oportunas Encomiendas de Gestión, que se había comentado con detalle en las reuniones de 16 de septiembre y 19 de diciembre de 2019, se ha recuperado la actividad del grupo de trabajo que ha permitido elaborar un borrador de Memoria de Medio Propio y que está ultimando bajo la dirección del Rectorado la elaboración de la Tarifas necesarias para completar el proceso aludido. Se trata de un proceso crítico para el Consorcio, por lo que dada la falta de experiencia en la elaboración de tarifas para medios propios por parte de los servicios administrativos del Consorcio se ha contado con la ayuda de consultores especializados en la materia, además de toda la colaboración del equipo rectoral, colaboración que el director quiere agradecer sinceramente y dejar constancia de ello en el acta.

Continúa el director, D. Jorge Vega Núñez, indicando que el Centro Tecnológico ha colaborado de forma extraordinaria en el proyecto de exámenes en línea para las convocatorias de mayo/junio y septiembre/octubre de 2020. Una vez estabilizado el servicio de tutorías a través de AVIP, el asunto prioritario que afrontó INTECCA fue colaborar con la Universidad de cara a la convocatoria excepcional de exámenes de junio y de septiembre 2020. Con fecha 3 de abril el Rectorado dictó

una resolución a este respecto. En virtud de este proceso y siguiendo las instrucciones del equipo rectoral, los tres Centros Tecnológicos (Barbastró, Tudela y Ponferrada) están colaborando para ofrecer la solución tecnológica adecuada a esta urgente necesidad. De esta forma, INTECCA centró toda su capacidad operativa en las pruebas de carga precisas y el análisis de las necesidades de sistemas e infraestructura tecnológica. El resultado de este crítico proceso fue muy satisfactorio pudiendo realizar más de 300.000 exámenes con la solución implementada.

Continúa el director comentando que, por otra parte, el importante incremento ocasionado por la crisis del coronavirus en el nivel de actividad de la Plataforma AVIP, del 325% a lo largo del segundo cuatrimestre del curso pasado que se ha convertido en un 600% al inicio del presente Curso, hecho que ha agudizado de forma extrema la necesidad de acometer labores de optimización y redimensionamiento en dicha Plataforma.

En este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, pasa a informar sobre los asuntos urgentes del Centro Tecnológico INTECCA que se habían planteado en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020.

Así, comienza indicando en este aspecto, que tal y como se había planteado en la mencionada Junta del 16 de abril de 2020, el Plan Estratégico de la UNED para el periodo 2019-2022, en su Eje 2. Investigación y Transferencia, Objetivo OE4: Potenciar la transferencia del conocimiento, establece la Actuación 5: *Crear la Incubadora Virtual para apoyar a Empresas de Base Tecnológica, Proyectos de Transferencia y Doctorado Industrial y Profesional*. Con estos antecedentes y bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Digitalización de la UNED y el apoyo imprescindible de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se está desarrollando el proyecto de “Aplicativos Informáticos” que está sirviendo de germen de una incubadora virtual que pueda apoyar empresas de base tecnológica y, en su caso, colaborar también en servicios de tecnología educativa de la Universidad. Continúa el director indicando que tal como planeamos en aquel momento, la crisis sanitaria y socioeconómica que ha derivado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, plenamente alineado con los objetivos de desarrollo sostenible del horizonte 2030 y con la estrategia digital europea, supone una línea de trabajo estratégica para que la UNED pueda contribuir de forma destacada al desarrollo local, en especial, en la reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento, que como ocurre en la provincia de León, están especialmente necesitados de este tipo de actuaciones.

Así, continúa argumentando D. Jorge Vega Núñez, director del Centro Asociado, que, para avanzar en este objetivo, resultaba urgente abordar los siguientes asuntos relativos al Centro Tecnológico INTECCA, que se han agrupado en 3 bloques temáticos:

- 1.- Proyecto aplicativos del Vicerrectorado de Innovación y Digitalización
- 2.- Situación del personal-excedencia en INTECCA

3.- Asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19: Proyecto exámenes UNED, Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE)

En primer lugar, en este punto, indica el director, que los dos primeros estaban convenientemente reflejados en el Actas de la Comisión de Evaluación y Mejora Continua de INTECCA celebrada el pasado 2 de marzo y del Consejo de Centro celebrado el 4 de marzo de 2020.

En este sentido, tal como tuvimos ocasión de tratar en la Junta Rectora de 16 de abril, a fin de atender las necesidades de personal para el desarrollo de los proyectos presentados a la convocatoria de aplicativos informáticos del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación de la UNED (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 2 de julio de 2019 (BICI nº 37 de 8 de julio de 2019) y resuelta por la correspondiente Comisión de Valoración de 19 de septiembre de 2019 (BICI nº 8, 25 de noviembre de 2019) y en los que el Centro Tecnológico INTECCA tiene implicación directa, el Presidente del Consorcio Público Universitario de la UNED en Ponferrada, a propuesta del Gerente del Consorcio y Director del Centro Tecnológico INTECCA, convocó tres concursos públicos de méritos con fecha 30 de abril de 2020, dos de ellos para realizar tres contrataciones y otro para una beca de investigación, con los objetivos indicados. De manera complementaria a los concursos de méritos, se convocó con la misma fecha un premio que tiene por objeto aprovechar los avances tecnológicos realizados en los Proyectos Fin de Carrera y Proyectos Fin de Grado de la ETS Informática de la UNED para integrar el Marco Lógico Colaborativo (MLC) como servicio web en la plataforma OPEN – EDX que usa la UNED, que está en proceso de resolución. A este respecto, indica el director, D. Jorge Vega Núñez, que los concursos de méritos que fueron objeto de estas convocatorias se basaron lo establecido en la normativa universitaria general de aplicación, en cuanto a su objeto investigador, (en particular, en las convocatorias de aplicativos citadas de las que traen causa), en el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones en el orden social complementarias, en cuanto a su formulación contractual así como las disposiciones vigentes en materia de protección de datos personales y las relativas a la transparencia. Todo el proceso quedó reflejado en el portal de transparencia del Consorcio: (<http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2020-convocatoria-aplicativos-informaticos-vice-rectorado-digitalizacion-e-innovacion-uned/>)

Continúa el director explicando el segundo bloque relativo al Centro Tecnológico INTECCA, en relación a la Situación del personal de INTECCA en excedencia que informamos en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, procede comentar que todavía no se ha desarrollado el procedimiento previsto para la sustitución a través de contratos temporales ofertados por concurso público y, de momento, las tareas de la persona en excedencia se están repartiendo entre otro personal del Consorcio, especialmente la subdirección académica y la biblioteca, que están colaborando de forma intensa en el proyecto de generación de contenidos digitales de la Universidad.

Por lo que respecta al tercer bloque dentro de este primer apartado del informe del director, Asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19: Proyecto exámenes UNED, Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE); continua el director informando sobre los asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19 que se habían tratado en la Junta Rectora de 16 de abril: Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE) y Proyecto exámenes UNED. Indica que el director que, una primera consecuencia de la crisis del COVID-19 fue la respuesta solidaria de nuestra Universidad y la participación de INTECCA en el proyecto “Conectados: La Universidad en Casa” promovido por el Ministerio de Universidades y la CRUE.

Añade el director, que, por otra parte, la crisis del COVID 19 supuso un incremento de la actividad de la Plataforma AVIP que para el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020 alcanzó el 325% respecto de la situación previa a la crisis, mientras que en el primer cuatrimestre del Curso 2020/2021 ha alcanzado un nivel del 600% respecto de la situación previa a la actual pandemia. Para hacer frente a este importante aumento de actividad desde el Centro Tecnológico INTECCA se han desarrollado intensas labores de optimización y, sobre todo, de redimensionamiento de la Infraestructura Tecnológica disponible.

En esta línea está resultando clave el acuerdo de colaboración firmado el 30 de septiembre de 2020 entre la UNED y la Junta de Castilla y León en virtud del cual el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) presta servicios de infraestructura tecnológica para soportar las aplicaciones desarrolladas por nuestra Universidad. En este aspecto, tal y como vimos en la Junta Rectora de 16 de abril, el aspecto más urgente era el relativo al sistema de almacenamiento. Debido a la situación actual respecto al COVID-19, dados los aumentos de actividad comentados, se estimaba que, si no se resolvía con inmediatez la situación del almacenamiento en el CPD de UNED INTECCA, resultaba posible que no se pudiese dar soporte óptimo a toda la actividad o que hubiese que prescindir de alguno de los servicios que se ofrecen. Explica el director, que, para responder a esta crítica situación, en la documentación enviada a la Junta Rectora de 16 de abril de 2020 se incluía una propuesta de optimización y redimensionamiento del Centro de Proceso de Datos UNED INTECCA.

Continúa Jorge Vega, indicando que, dicha propuesta, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Europea de Datos y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, supone profundizar en la Colaboración con otras entidades públicas que viene caracterizando a nuestro Consorcio. Además de optimizar los servicios prestados a UNED, se trata de favorecer el desarrollo de un Hub de innovación y vivero de empresas de base tecnológica con la incubadora virtual de proyectos y de transferencia de conocimiento recogida en nuestro Plan Estratégico. Por supuesto, la solución propuesta venía recogida en los Presupuestos del Consorcio para 2020, que tenían que mantener su suficiencia financiera y equilibrio presupuestario. La propuesta tiene como pilares fundamentales la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad.

D. Jorge Vega, indica que tras haber recibido el visto bueno de la Junta Rectora se puso en marcha un proceso administrativo que hubo de ser tramitado a través de la Plataforma de Contratación del Sector público. En este sentido, añade el director del centro, que la Dirección General de Racionalización y Centralización de la

Contratación concedió a nuestro CONSORCIO el alta en la plataforma CONECTA – CENTRALIZACIÓN el 07 de mayo de 2020. Por su parte, la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica dio de alta al Consorcio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 15 de julio de 2020. Con base en lo anterior y para hacer frente a la imprescindible optimización y redimensionamiento del Centro de Proceso de Datos, se resolvieron dos adjudicaciones a través de sendos pliegos de licitación publicados el 28 de julio de 2020:

- El primero relativo al suministro de dos conmutadores para la red WAN a 10GB del CPD: – Expediente 62602_11- Contrato 01-62602-11
- El segundo relativo al suministro de un nuevo sistema de almacenamiento: – Expediente 62602_12 Contrato 02-62602-12

Por supuesto, todo el proceso quedó reflejado en el portal de transparencia del Consorcio:

<http://www.consorcionunedponferrada.es/contratos-y-convenios/plataforma-de-contratacion-del-sector-publico/>

Continúa el director informando que estas infraestructuras tecnológicas ya han sido entregadas por los proveedores y estamos actualmente en proceso de revisión del material recibido para proceder posteriormente a su instalación y puesta en marcha. El director, explicita su agradecimiento relación a la intervención directa del Rector para que una vez resuelto el proceso de adjudicación, los proveedores hayan sido conscientes de la criticidad del servicio para la Universidad y se haya logrado la entrega en un tiempo muy razonable.

Por último, el director comenta que desde el Centro Tecnológico INTECCA se van a presentar dos proyectos de innovación tecnológica totalmente alineados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para que sean, en su caso, incorporados en el Plan de Transformación Digital y Cohesión Territorial de la Universidad. El primero consiste en ultimar el proceso de optimización ya planteado en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, en este caso mejorando la eficiencia del Centro de Datos que pasaría a convertirse en una infraestructura verde y serviría de “*core tecnológico*” del Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio. El segundo, con el objetivo de dotar de “contenidos” a dicho Centro tiene que ver con Internet de las Cosas para analizar la calidad del aire y mejorar la eficiencia de las instalaciones ante la emergencia del COVID19.

2.2.- En relación con las Actividades de Extensión Universitaria, Desarrollo Cultural y Formación continua a través de “Expertos profesionales”.

En relación con este segundo apartado dentro del informe del director, D. Jorge Vega, inicia la exposición recordando que la imposibilidad de llevar a cabo la actividad presencial prevista en el ámbito de extensión universitaria y desarrollo cultural llevó a “migrar” toda la actividad a formato en línea con el adecuado soporte tecnológico.

En esta línea, el director destaca que se desarrolló en las aulas una “**Oferta Cultural Solidaria**” que tuvo una magnífica respuesta de alumnado y, en general, una actividad de extensión universitaria que contó con el soporte tecnológico de un **Piloto de Generación de Contenidos Digitales** que está desarrollando INTECCA. Los resultados de dicho proceso han sido muy significativos, con 17.000 matriculados en la oferta gratuita de las aulas y 4.615 en cursos de extensión en centro de Ponferrada, dando un resultado de 23.106 matrículas en el curso 2019/2020.

Por lo que respecta al generador interactivo de cursos y contenidos digitales (GICCU), se cuenta con un total de 573 cursos y/o materiales educativos, que incluyen 6 040 recursos digitales y ha sido utilizada por 1420 usuarios, entre ellos 1304 profesores y profesoras que son los autores de los contenidos.

Por lo que se refiere a la actividad de las Aulas, el director indica que procede agradecer el apoyo de las Corporaciones Locales de cara a lograr estos magníficos resultados e informar de que con el objetivo de optimizar los servicios prestados dinamizando la actividad formativa y cultural en los territorios de referencia, de forma consensuada con los responsables de dichas corporaciones se va a proceder al nombramiento de Coordinadoras en las Aulas de San Andrés del Rabanedo a D^a María Beatriz García San Juan y en el Aula de La Bañeza a D^a Begoña Ferrero Marín.

El Director añade que, en relación a las aulas, desde los servicios de intervención del Ayuntamiento de La Bañeza nos han enviado en el día de hoy, una propuesta de modificación del Convenio vigente que será analizada y, en su caso, elevada a esta Junta para su posible aprobación y aplicación si se considerase procedente en las demás Aulas presentes en la provincia.

En este punto, interviene, D. Javier Carrera de Blas, alcalde de la Bañeza, para explicar que la petición de cambio de convenio, se realiza por parte de la Interventora del Ayuntamiento de la Bañeza, con el fin de adecuar la fecha máxima de renovación de dicho convenio y que desde el Ayuntamiento tienen el máximo interés en dinamizar y apoyar el aula.

Por último en este apartado, el director del centro indica que, en relación con el significativo nivel de actividad que se viene realizando en materia de transferencia de resultados y formación permanente en proyectos de ámbito tecnológico, como el Experto Profesional en Internet de las Cosas (en colaboración con la ULE, que se encuentra en proceso de matrícula y que iniciará su actividad en enero de 2021), la propuesta de un Experto profesional en Fabricación Aditiva (en colaboración con el CSIC), la propuesta de un Experto profesional en materia de Ciberseguridad (en colaboración con INCIBE), se va a proceder al nombramiento como Coordinador de estas actividades a D. Pedro Vidal Balboa, ingeniero de INTECCA.

2.3. En relación con la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

En este tercer punto del informe , el director D. Jorge Vega Núñez, comenta que, tal como se había informado en la Junta Rectora de 16 de abril y se podrá comprobar con detalle en el punto 8 del orden del día, se está trabajando de forma intensa para mantener la normalidad en la actividad y desarrollo de los proyectos de la Cátedra, enfocando los trabajos en un doble sentido, migración a actividades telemáticas y preparación de los desarrollos tecnológicos y de dotación de infraestructuras, lo que está permitiendo acometer los diferentes proyectos en los

plazos comprometidos:, tales como, Proyecto Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio (Hub de Innovación), la Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local, el Proyecto la Tebaida Berciana y su medio rural y el Proyecto de Desarrollo Local Senda Minera, entre otros

2.4.- En relación con los Nuevos Convenios

El director, continúa haciendo referencia a los convenios suscritos desde la última Junta Rectora ordinaria del 16 de abril:

Convenios Marco de Colaboración, en los relativo a convenios de colaboración generales, el Centro Asociado ha firmado 5 convenios desde la anterior Junta Rectora, a saber:

- LEÓN STARTUP S.L., empresa dedicada al emprendimiento innovador, a la incubación y lanzamientos de Startup y de proyectos de emprendimiento en el territorio. Convenio firmado el 11 de mayo de 2020
- Asociación Cooperativas. Asociación dedicada a fomentar la participación activa, dirigida a personas emprendedoras, asociaciones, empresas, profesionales y personas en general, inspirada en los valores que persiguen desarrollar actividades económicas hacia el interés colectivo de sus integrantes y de la sociedad en general. Convenio firmado el 1 junio de 2020
- Asociación de Mujeres Progresistas Bercianas. Asociación creada para la igualdad entre mujeres y hombres. Convenio de 8 de junio de 2020.
- Asociación DOWN LEÓN - AMIDOWN - Asociación Amigos Síndrome de Down. Asociación creada para la búsqueda y consecución de la plena integración social de las personas con síndrome de Down. Convenio firmado el 9 de julio de 2020.
- Asociación Simone de Beauvoir. Organización feminista que nace con el fin de proporcionar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas. Convenio firmado el 27 de noviembre de 2020.

En los relativo a convenios para la realización de prácticas de los estudiantes, el Centro Asociado ha firmado, un convenio de prácticas curriculares y dos convenios de prácticas extracurriculares

- Consorcio Reserva de la Biosfera Ancares Leoneses; consorcio público creado para contribuir a la conservación, desarrollo y apoyo logístico a la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. Convenio firmado el 9 de octubre de 2020, para el desarrollo de prácticas extracurriculares del grado de turismo
- Hotel Abad San Antonio: empresa dedicada al sector hotelero turístico. Convenio firmado el 24 de noviembre de 2020 para el desarrollo de prácticas extracurriculares del grado de turismo.
- Asociación Simone de Beauvoir. Organización feminista que nace con el fin de proporcionar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a

sus hijos e hijas. Convenio firmado el 27 de noviembre para el desarrollo de prácticas curriculares de trabajo social.

En esta misma línea se han iniciado ya los trámites para la firma de un convenio de cooperación educativa para prácticas curriculares con el centro de salud de Astorga

En lo referente a los Acuerdos de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, se han formalizado 10 acuerdos de adhesión que se describirán en el punto 8 del orden del día.

Finalizado el Informe del director, el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pregunta a los miembros de la Junta Rectora si tienen alguna observación realizar

Interviene la Vicerrectora Primera y Vicerrectora de Investigación D^a Rosa María Martín Aranda, para agradecer al equipo de trabajo del Consorcio, al Vicerrectorado de Centros, pero sobre todo a las instituciones que apoyan al Consorcio.

La Vicerrectora Primera, hace una felicitación explícita por el excelente trabajo realizado en el conjunto de actividades al centro asociado tanto por la gran labor desarrollada como por ser pionero en la transferencia de resultados de investigación en la red de centros asociados de la UNED

Interviene el Presidente de la Junta, D. Olegario Ramón Fernández, para añadir que la excelente labor que se realiza desde el Consorcio tanto a nivel docente como administrativo, es un hecho reconocido de manera unánime por parte de todos los miembros de la Junta Rectora. Además, agrega que, desde su punto de vista, las entidades miembros de la Junta Rectora y el Consorcio, están haciendo un buen trabajo de equipo, hecho que se refleja en la gran labor que aquí se ha detallado

Interviene el director para agradecer las intervenciones y el apoyo mostrado por todos los miembros de la comunidad universitaria.

Finalizadas las intervenciones y una vez que la Junta Rectora ha mostrado su conformidad de manera unánime con la evolución de los proyectos y procedimientos presentados en el informe, el Presidente, D. Olegario Ramón Fernández, ordena proseguir con el tercer punto del orden del día., Lectura y aprobación, si procede, de la memoria anual 2019-2020.

3. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2019-2020

Comenta el director la memoria que se ha enviado, del mismo modo que la memoria anterior, la del curso 2019-2020 incluye un informe sobre la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y un resumen de la actividad de INTECCA para justificar los avances logrados en los desarrollos y trabajos que forman parte del proceso de puesta en marcha del Medio Propio y la Encomienda de Gestión antes referidas.

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas para el Consorcio y la infraestructura de medios de INTECCA que han permitido seguir dando respuesta a los estudiantes durante la crisis sanitaria

en el curso 2019/ 2020 se ha incrementado un 513,08 % la matrícula de estudiantes pasando de 3764 estudiantes en el curso 2018/2019 a 23.106 en el curso 2019/2020.

Este incremento se debe al aumento de actividades impulsadas por la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, que ya había sido un importante revulsivo desde su creación en el curso anterior, con un considerable aumento en las matrículas y a la rápida capacidad de respuesta que el centro asociado, mediante INTECCA; pudo ofrecer durante la crisis sanitaria, ofertando las actividades de extensión de centro y aulas de modo online-

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, pregunta si hay alguna objeción que hacer a la Memoria, no habiendo observaciones, se aprueba la Memoria Académica del Curso 2019-2020 por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, ordena que se prosiga con el cuarto punto del orden del día, aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2020-2021.

4. Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2020-2021

En relación con este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, tal como se había tratado en las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y de 19 de diciembre de 2019, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica se vienen elaborando Planes Académicos Docentes y de Extensión Universitaria (PADEU) desde el Curso 2018/2019 basados en una incorporación de profesores tutores que permita cubrir las bajas motivadas por la adaptación normativa; tales como la incompatibilidad clases pasivas o el máximo de 75 horas anuales, como medidas más relevantes; y además, explicita el director, que eso ha permitido al Centro Asociado acercarse al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, bajo la dirección de D. Víctor Manuel González Sánchez, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus. De esta forma, en el [portal de transparencia](#) aparece todo el proceso desarrollado para la incorporación de profesores tutores en el Curso 2020/2021

Añade el director, D. Jorge Vega Núñez, que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas.

El Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PAD-PAEX) 2020-2021 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que queda patente en el anexo en formato xls que utilizamos como instrumento de gestión y control del Plan. De esta forma, cumplimos con los criterios del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Centros Asociados (ROFCA), los

convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE.

Como principales novedades del Curso 2020/2021 destacan una actualización de las condiciones económicas de las actividades de extensión y culturales con el objetivo de hacerlas más atractivas y la inclusión de actividades relativas a UNED Senior y de Transferencia de Resultados de Investigación en el ámbito de la Extensión Universitaria y el Desarrollo Cultural desarrollados por el Centro. Así como las Coordinaciones de las Aulas y de la actividad formativa en materia tecnológica desde INTECCA y el Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio, (IOT, Ciberseguridad, Fabricación Aditiva)

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, pregunta si hay alguna objeción que hacer al Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria 2020/2021, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, ordena que se prosiga con el quinto punto del orden del día, convocatoria de plazas de profesores tutores

5. Convocatoria de Plazas de Profesores tutores

El Director explica que, tal como se viene comentando desde las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y 19 de diciembre de 2019, para cumplir la normativa procede llevar a cabo las convocatorias públicas de plazas de tutores cuya información se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora:

De esta forma, en el listado que aparece a continuación se encuentran las Asignaturas propuestas por el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada para la Convocatoria de Plazas de Profesor Tutor para el Curso Académico 2021/2022. Se trata de un total de 7 asignaturas/plazas.:

- Psicología Social del departamento de Psicología Social y de las Organizaciones
- Psicofarmacología del departamento de Psicobiología
- Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo del departamento de Didáctica, Organización Escolar y didácticas. Especiales
- Operaciones Básicas en el Laboratorio de Química del departamento y Química Inorgánica y Química Técnica y Química Orgánica y Bio-Orgánica
- Historia de las Ideas Políticas I del departamento de Historia Social y del Pensamiento Político
- Historia Medieval II: Siglos XIII-XV del departamento de Hª. Medieval y técnicas Historiográficas
- Expresión Gráfica Y Diseño Asistido del departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación

El director, D. Jorge Vega Núñez, aclara que esta convocatoria no supone un incremento en el presupuesto del Centro/Consortio pues se trata de horas retribuidas de plazas que han quedado vacantes. También comenta que el listado

se ha confeccionado para cumplir de manera rigurosa con la normativa: máximo dos cursos como profesor interino y máximo del 10% de la plantilla docente sin venia docendi.

El presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández Pregunta si hay alguna objeción que hacer a la convocatoria de plazas de profesores tutores, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, ordena que se prosiga con el sexto punto del orden del día, Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias.

6. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias

El director explica que se ha enviado documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consorcio. Dichas modificaciones aparecen en el siguiente cuadro:

Partidas excedidas 2020

MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	Importe presupuestado	Motivo desfase	Modificación	MC operación	Fecha
1	10	920	13003	Personal de Administración y Servicios	169.109,35 €	Horas extras exámenes septiembre	750,00 €		02/12/2020
2	10	920	13005	COIE, Secretaría y Subdirección Académica	32.692,93 €	Error calculo pagas extras	410,00 €		02/12/2020
3	10	920	16206	Seguro de Accidentes	2.349,22 €	Altas y bajas de profesores tutores	391,00 €		03/11/2020
4	10	920	21201	Mantenimiento Edificio	2.748,96 €	Instalación mamparas aluminio vidrio	2.464,84 €		08/06/2020
5	10	920	21204	Mantenimiento equipo del climatización	3.399,23 €	Traslado radiador a la biblioteca	322,00 €		03/11/2020
6	10	920	21208	Mantenimiento equipo de incendios	473,97 €	Juvenía detectores y revisión extintor grande CPD	570,00 €		26/10/2020
7	10	920	22100	Energía eléctrica	34.100,00 €	Estimamos más consumo del presupuestado	250,00 €		02/12/2020
8	10	920	22109	Material Laboratorio	1.100,00 €	Adequación microscopio y consumibles	25,00 €		19/11/2020
9	10	920	22110	Productos de limpieza y aseo	595,38 €	Más consumo de productos limpieza por covid	731,53 €		05/06/2020
10	10	920	22200	Gasto Telefónico CA	1.332,35 €	Envío de sms alumnos y más gasto telefónico	411,96 €		18/09/2020
11	10	920	22201	Postales	90,00 €	Envío por carta carnet estudiantes	150,00 €		02/12/2020
12	10	920	22503	Agua (Tributos)	585,20 €	Más consumo del presupuestado	47,28 €		13/11/2020
13	10	920	22504	Depuración de Aguas (Tributos)	288,13 €	Más consumo del presupuestado	17,11 €		13/11/2020
14	10	920	22609	Otros Gastos diversos	800,00 €	Más gasto no previsto por geles, mascarillas	820,00 €		22/05/2020
15	10	920	22710	Comisiones bancarias ca	2.550,00 €	Por aplicación línea de descuento CA	2.326,45 €		29/06/2020
16	10	920	31007	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero CA	2.800,00 €	Por aplicación línea de descuento CA	687,11 €		30/11/2020
17	30	920	22211	Gasto telefónico INTECCA	324,30 €	Más consumo del presupuestado	187,70 €		03/09/2020
18	30	920	22698	Otros Gastos diversos	650,00 €	Contratación consultoría 1 y consultoría 2 MF INTECCA	8.673,00 €		02/04/2020
19	30	920	22716	Comisiones Bancarias INTECCA	2.445,00 €	Por aplicación línea de descuento INTECCA	150,00 €		02/12/2020
20	30	920	31008	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero INTECCA	2.100,00 €	Por aplicación línea de descuento INTECCA	3.163,20 €		30/07/2020
21	30	920	62602	EPis INTECCA Contrato Programa	9.575,00 €	16 módulos batería SAI no previstos y discos duros	8.194,78 €		27/07/2020
							TOTAL	30.742,96 €	

Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)

				Saldo Disponible 02-12-2020		
10	920	48001	Profesores Tutores CA	215.313,48 €	-10.374,28 €	02/12/2020
30	920	21602	Mantenimiento EPis INTECCA Plan Inversión 2020	32.626,59 €	-12.173,90 €	02/12/2020
30	920	62603	EPis INTECCA Plan Inversión 2020	288.480,74 €	-8.194,78 €	02/12/2020
					TOTAL	-30.742,96 €

Se puede observar que se trata de modificaciones de pequeña cuantía que han sido fundamentadas una a una en la Comisión Delegada de Cuentas y que responden en general a pequeñas desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado. Destacan los gastos necesarios para hacer frente a la situación del COVID (mamparas, material sanitario, etc.), la consultoría contratada para ayudar en la elaboración de las tarifas para medio propio de INTECCA, proceso crítico en el que no teníamos experiencia previa desde los servicios administrativos del Consorcio y los gastos financieros

relativos a la cuenta de crédito imprescindible para mantener la tesorería del Consorcio.

El director explica que estas modificaciones han sido vistas con detalle en la Comisión delegada de cuentas y aprobadas, y que ahora se someten a la elevación de aprobación por parte de la Junta Rectora.

El presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández Pregunta si hay alguna objeción que hacer a las modificaciones presupuestarias, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, Olegario Ramón Fernández, ordena que se prosiga con el séptimo punto del orden del día, renovación de la cuenta de crédito

7. Renovación de la Cuenta de Crédito

El director, D. Jorge Vega Núñez, informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell que, tal como habíamos comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En este sentido, procede recordar a las entidades consorciadas la conveniencia de realizar los ingresos al Consorcio en los plazos convenidos con el objetivo de que éste pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma para mejorar el periodo medio de pago y reducir en lo posible los gastos financieros derivados.

El director, comenta que se trata de renovar las dos líneas abiertas en este momento, una para el Centro Asociado con un límite de crédito de, al menos, 200.000 euros y otra para el Centro Tecnológico INTECCA con un límite de crédito de, al menos, 200.000 euros, por lo tanto, ambas sumarán, como mínimo 400.000 euros.

Para realizar dicha renovación se solicita que se habilite al director del centro para las renovaciones de las dos cuentas, siguiendo el artículo 21.2 e) que indica que, entre las funciones del Director, está “Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno del Centro o de la Junta Rectora”

El Director, D. Jorge Vega Núñez Solicita, por tanto, la aprobación de la Junta Rectora, tanto de la renovación de las dos líneas de crédito como la delegación para dicho trámite en la figura del director del centro asociado.

Sometido a consulta, la renovación de las dos cuentas de crédito y habilitación del director para dicha renovación, es aprobada por unanimidad por parte de todos los miembros de la Junta Rectora

El Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, ordena se prosiga con el octavo punto del orden relativo a la comisión de seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

8.- Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

En este momento se incorporan a la reunión a través de videoconferencia D. José Luis Calvo González, director de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local de la UNED, D. Arsenio Terrón Alfonso, Director General de la Fundación Ciudad de la Energía y D. Sixto Jansa Anadón, Director de la OTRI en la UNED y, como invitado a la comisión, D. Francisco Balado Insunza, Coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos.

Por su parte, D. José Luis Vázquez Burguete, codirector por parte de la Universidad de León, excusa su no asistencia por coincidirle con otro acto académico que no ha podido anular.

El Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los co-directores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión participan la Vicerrectora primera y Vicerrectora de Investigación, D^a Rosa María Martín Aranda y el Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UNED (OTRI), D. Sixto Jansa Anadón.

Por su parte, el director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, a petición del director de la Cátedra, D. José Luis Calvo, procede a informar a los miembros aquí presentes de la actividad realizada por la Cátedra en el Ejercicio 2020:

En relación con este punto, el director del Centro Asociado, D. Jorge Vega, informa de que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora y a aquellos que forman parte de la comisión de seguimiento, sin ser parte de la Junta Rectora (D. José Luis Calvo González, José Luis Vázquez Burguete y Arsenio Terrón Alfonso): el acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de 16 de abril de 2020, que procede aprobar.

Por lo que respecta al acta, se pregunta a los presentes si tienen alguna consideración, no habiendo intervenciones por parte de ninguno de los presentes, se aprueba el Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, desarrollada el 16 de abril de 2020.

A continuación, D. Jorge Vega Núñez, pasa a exponer el contenido del Informe (con los anexos I y II) de la actividad realizada por la Cátedra desde la anterior Comisión de 16 de abril de 2020 y que ha sido enviado a todos los miembros de la Junta Rectora:

8.1.- Introducción y aspectos de gestión

Inicia el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indicando que, a lo largo de los ya, prácticamente, dos años de funcionamiento de la Cátedra, ha ido en paralelo a la propia actividad desplegada, concretando los elementos técnicos y administrativos para conseguir la máxima eficiencia en el ámbito de la gestión.

Continúa D. Jorge Vega Núñez, que dadas las dificultades de la propia complejidad de la gestión pública se ha añadido, como ya se indicó en la anterior Comisión de

seguimiento celebrada el 16 de abril del presente año, la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, indicando entonces y subrayando ahora que se ha trabajado para “mantener en lo posible la normalidad en la actividad y el desarrollo de todos los proyectos de la Cátedra, enfocando los trabajos en un doble sentido: migración a actividades telemáticas y preparación de los desarrollos tecnológicos y de dotación de infraestructuras que permitan acometer dichos proyectos de la forma más adecuada”. En el sentido apuntado se han conseguido significativos avances que se pasan a detallar:

Añade, D. Jorge Vega Núñez, que, en primer lugar, se ha avanzado en el sentido de que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora de la Cátedra aparezcan en una partida única, tal como se refleja ya en los Presupuestos de los ejercicios 2020 y 2021 del Consorcio. En esa partida única que aparece en el Presupuesto de Ingresos del Consorcio, se contempla todo el compromiso de financiación de las diferentes actividades realizadas por el Consorcio para el ejercicio considerado, incluyendo, por tanto, la financiación ordinaria de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y los proyectos concretos – para 2020, Proyecto Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local, La Tebaida Berciana y su medio rural- que han sido encargados a la citada Cátedra.

El director, D. Jorge Vega Núñez, indica que a este presupuesto se incorporará la subvención que por importe de 296.717,00 € se ha solicitado a la Junta de Castilla y León al Consorcio Público de la UNED en Ponferrada para la financiación del proyecto “Conservación preventiva y protección ante emergencias del patrimonio cultural de municipio de Ponferrada”, que debe ejecutarse entre septiembre de 2020 y agosto de 2022. De la cantidad total solicitada, se ejecutarán acciones por importe de 31.000,00 € en 2020; de 212.967,00 € en 2021 y de 52.750,00 € en 2022.

Continúa D. Jorge Vega, indicando que, se procede a ratificar el informe presentado en la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de 16 de abril de 2020, de modo que, para conseguir la simplificación y agilidad en la gestión de la Cátedra, se llegó a un acuerdo con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), para que la administración de los ingresos y gastos de la Cátedra corresponda al Departamento de Administración del Consorcio. Para ello, la OTRI ha informado su propuesta, con fecha 17 de junio de 2020, para que la Cátedra desarrolle su misión como servicio de estudios y oficina de proyectos, descansando en el propio Consorcio la labor de formalización y ejecución administrativa de los proyectos.

En este sentido, continúa exponiendo, D. Jorge Vega, que la nueva orientación de la dirección y equipo de la Cátedra se concretará en la realización labores de análisis del entorno y comunicación con los agentes económicos y sociales locales para, a la luz de su conocimiento sobre economía del desarrollo local y turismo sostenible, concebir los proyectos y actividades más convenientes y proponerlos a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra para su aceptación. Los proyectos aprobados serán desarrollados mediante convocatoria pública desde el propio Consorcio, salvo aquellos que por su carácter docente o investigador se considere más conveniente gestionarlos por la UNED.

Continúa exponiendo D. Jorge Vega Núñez que, para el impulso de los proyectos, la Cátedra a través de su Oficina de Proyectos, realizará un papel de dinamización elaborando los documentos y propuesta de trámites y actividades de control necesarios en cuanto a: realización de las convocatorias, contrataciones y seguimiento de actividad en sus aspectos técnicos y administrativos. La Oficina de Proyectos asumirá la misión de facilitar la labor tanto de la dirección de la Cátedra como de los órganos de administración (gerencia del Consorcio), de control por parte del IGAE y la gestión de los interventores correspondientes. Con este objetivo, se informa en esta sesión de esta propuesta de actualización operativa.

Desde esta Comisión, informa que D. Jorge Vega Núñez, que, en el informe de seguimiento de la Cátedra, se instrumentará el apartado correspondiente para la presentación de propuestas y aprobación de proyectos, así como la información sobre las actividades realizadas y en curso. Igualmente se presentará el Plan de actuaciones y el presupuesto para cada ejercicio. Se propone así por parte de la OTRI, la creación de la Oficina de Proyectos con dotación de al menos un técnico. Igualmente se abre el desarrollo entre los responsables de la Cátedra y del Consorcio y de la OTRI un piloto de documentación y trámites para le gestión futura de la Oficina de Proyectos.

En tercer lugar, informa D. Jorge Vega que la dirección de la Cátedra, compartiendo. en todos sus términos, la propuesta realizada por la OTRI, informa a esta Comisión el presupuesto ordinario de la Cátedra que se distribuirá en los siguientes conceptos y que en este momento somete a aprobación:

PRESUPUESTO GASTOS CATEDRA TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL		
CONCEPTO	2020	2021
Dirección y codirección de la Cátedra	8000	8000
Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia. CONTRATO (S) INVESTIGACION CIUDEN	25000	25000
Actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia CONTRATO (S) INVESTIGACION PROYECTOS	12000	12000
Difusión y comunicación de actividades/ Actividad editorial/ Presencia Web y elementos promocionales/ Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento de la Cátedra (*)	18000	4500
Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra/ COORDINACION CATEDRA	4500	18000
Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado	7500	7500

TOTAL	75000	75000
--------------	--------------	--------------

(*) Analíticas Proyecto Compludo	5900	
Libro los Eremitas	4059	
Resto actividad	8041	4500
Subtotal Actividades	18000	4500

Tras la lectura de cada uno de los conceptos, D. Jorge Vega Núñez, aclara que por lo que respecta al cobro de la dirección, desde la creación de la Cátedra en enero de 2019 hasta la fecha el director, D. José Luis Calvo y el co-director, D José Luis Vázquez, no han recibido ninguna cantidad. Las cantidades de 2019 no se pueden ejecutar, por lo que aquí se exponen a aprobación las de 2020 y 2021

Por otra parte, añade D. Jorge Vega Núñez, que la aportación de Ciuden, Fundación Ciudad de la Energía, ya se ha recibido de manera puntual, por lo que el director del centro agradece esta diligencia, y esto ha permitido [publicar el proceso de selección](#) para un contrato de investigación en el ámbito tecnológico de 25.000 euros brutos anuales, que se ha publicado en el portal de transparencia y enviado a todos los miembros de la Junta, comunidad universitaria y medios de comunicación para dar máxima difusión y poder llegar al mayor número de interesados posible.

Tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, se informa que, desde el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada [se ha promovido la contratación, mediante concurso público de méritos, de un Coordinador de servicios y gestión de proyectos del Consorcio](#), figura que se hacía imprescindible dado el volumen de actividad que ha adquirido la Cátedra y que se incluye como imprescindible en el modelo propuesto por la OTRI y asumido por esta dirección. Del concurso de méritos ha resultado seleccionado, Francisco Balado Insunza, actual coordinador de extensión y desarrollo cultural del Centro Asociado UNED de Ponferrada. Todo el proceso de selección se encuentra a disposición pública en el portal de la transparencia del Consorcio.

También se ha desarrollado el [proceso de selección de un desarrollador de aplicaciones web](#) cuyo contrato se financiará con cargo al proyecto de Tebaida Berciana y su medio Rural. El concurso de méritos promovido para esta contratación se resolvió el 3 de noviembre de 2020.

Respecto a las contrataciones, el Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, recuerda a todos los miembros de la Junta Rectora que, en los estatutos del Consorcio, está previsto la aplicación del artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, que en el tema de nuevas contrataciones, el personal habrá de proceder de las administraciones participantes, y solo cuando no resulte posible contar con personal procedente de las administraciones por la singularidad de las funciones a desempeñar, se podrá autorizar la contratación directa de personal por parte del consorcio.

Respecto a los perfiles de los que estamos hablando en esta comisión, son contratos cortos de tiempo determinado y con un objeto de desarrollo muy

específico, pero puesto que en los estatutos se refleja de este modo, se realiza en este punto este recordatorio sobre la contratación de personal en el consorcio.

En este punto interviene y antes de proceder a la aprobación de los presupuestos, D. Sixto Jansa Anadón, Director de la OTRI en la UNED, para indicar que la cantidad consignada a los directores es muy prudente y que es preciso incentivar las labores de gestión realizadas en actividades de investigación y transferencia de resultados.

D. José Luis Calvo González, interviene para indicar que, puesto que ya estamos a diciembre de 2020, propone que la cantidad a percibir se aplique a partir de 2021, no percibiendo los directores (director y codirector) la remuneración en el año 2020.

Tras la lectura de los presupuestos y las aclaraciones realizadas, se somete al criterio de los miembros de la comisión, la aprobación de los presupuestos de la Cátedra.

No habiendo ninguna consideración por parte de los miembros de la Comisión de Seguimiento, se aprueban por unanimidad los presupuestos ordinarios de la Cátedra para el año 2020 y 2021

8.2.- Actividades realizadas en relación con la “España Vacía”

En este punto, D. Jorge Vega Núñez, destaca que, a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, se está consiguiendo el objetivo, no solo de mantener, sino aumentar *la actividad y desarrollo de los proyectos de la Cátedra*.

En este sentido, D. Jorge Vega Núñez, procede a enumerar las actividades que se están desarrollando en el marco de las cuatro líneas de trabajo que, bajo la dirección del Rectorado de la UNED, se han presentado al Gobierno de España en relación con “*El Papel de la UNED en el desarrollo de la España Vacía*”: Reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento:

- Proyecto “Hub de Innovación”: Proyecto liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada que está relacionado con la propuesta de redimensionamiento y optimización del Centro de Proceso de Datos de INTECCA y la colaboración INCIBE-SCAYLE-CIUDEN-UNED. El Hub de Innovación que se propone que se denomine “Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio”, nace como un espacio de integración de visiones compartidas, desde donde impulsar nuevas formas de aprendizaje y de conocimiento, además de proponer ideas, analizar el desarrollo sectorial, ayudar a desarrollar proyectos de innovación, y generar actividades que nos lleven a la acción. Innovación, formación, tecnología y emprendimiento son las palabras clave sobre las que gira este primer evento de debate colectivo, en el que, entre todos, vamos a sentar las bases para afrontar los retos y oportunidades que se nos presentan. Informa, D. Jorge Vega que, desde su formulación, ha desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Jornadas **“El territorio de León en presente”** celebradas los días 23 y 24 de julio como evento de debate y reflexión sobre las oportunidades de innovación y emprendimiento en la provincia de León para dar a conocer los proyectos e iniciativas que se están desarrollando en nuestro territorio, y mostrar el potencial de crecimiento y transformación que tiene nuestra provincia y como punto de partida de un trabajo colaborativo para la elaboración de Agenda Compartida por la Innovación y el Desarrollo del Territorio de León.
- ✓ La **“Primera jornada sobre estrategias y aplicaciones de fabricación aditiva en pymes: una apuesta por la reindustrialización y el desarrollo local”** celebrada el 15 de octubre en colaboración con el CSIC.
- ✓ La puesta en marcha de un Curso de Experto Profesional **“Internet de las cosas (IoT) y desarrollo web para aplicaciones en dispositivos móviles”** coorganizado con la Universidad de León, de carácter semipresencial y con una parte práctica en empresas. El curso se desarrollará entre enero y julio de 2021 y cuenta, en este momento, con cerca de 50 preinscritos que cubrirán las 30 plazas ofertadas. Se trata de un destacado ejemplo de formación permanente innovadora, semipresencial y con clara vocación de desarrollo local que contribuirá a la consolidación del Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio (Hub de Innovación) al favorecer la captación y formación de talento.
- ✓ Propuesta de **Protocolo de colaboración público-privada para el desarrollo del programa Ponferrada City Lab con el Ayuntamiento de Ponferrada** con el objetivo de asesorar y acompañar a las empresas y emprendedores que firmen acuerdos con el Ayuntamiento de Ponferrada en el marco del programa “Ponferrada City Lab”.
- ✓ Propuesta para el desarrollo del **“Proyecto de investigación de sensorización UNED-Calidad del aire”** consistente en la instalación de sensores de calidad del aire en los centros de la UNED.
- ✓ Propuesta de León Start Up para un Curso de **Especialista en Economía Circular**. Se trata de una formación en la que se abordan todas y cada una de las áreas de especialización: estrategias de circularidad, diseño circular, biomimética, bioeconomía, Economía Circular en la industria 4.0, y Economía Circular aplicada al emprendimiento en el territorio y que se desarrollará entre febrero y abril de 2021.
- ✓ Proyecto de Curso de **Experto Profesional en Fundamentos, tecnologías y aplicaciones de la Fabricación Aditiva (Additive Manufacturing)** en colaboración con la Universidad de León.
- ✓ Proyecto de Curso de **Experto Profesional “Piloto de Drones para Proyectos de Agricultura de Precisión”**
- ✓ Proyecto de **Jornada sobre Innovación y emprendimiento en el territorio** a celebrar con la presencia de representantes del Gobierno de España en el primer trimestre de 2021, siempre y cuando la pandemia lo permita. Este contacto y su organización está liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada

- Proyecto “**Tebaida Berciana y su medio rural**”: Proyecto liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada que se encuentra en Fase II de desarrollo.

Comenta D. Jorge Vega Núñez, Director del Centro, que de las conversaciones mantenidas a lo largo de 2020 se ha ido desarrollando un proyecto liderado por la Consejería de Cultura y la Dirección General de Patrimonio que hemos indicado en el aspecto presupuestario en el apartado 1 de esta Comisión y de cuyo contenido damos completa información en el apartado de anexo que ha sido enviado a los miembros de la comisión y que comentará a continuación.

D. Jorge Vega Núñez, continúa enumerando los proyectos y su descripción:

- **Proyecto “Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local”**: Proyecto Liderado por la Diputación de León que está basado en el fomento de un Territorio Sostenible a través de la puesta en valor de los recursos naturales, forestales y patrimoniales, el emprendimiento social.

Comenta D. Jorge Vega Núñez, que se trata de un proyecto a tres años (2020/2021/2022) para el que ya está en marcha un Curso de Experto Profesional en Técnicas de Extracción de Resina, que representa otro ejemplo de formación permanente innovadora con formato semipresencial y vocación de desarrollo local, que fue presentado por el presidente de la Diputación de León y el director del CA UNED Ponferrada el pasado 13 de octubre en la localidad de Tabuyo del Monte y ya ha comenzado su actividad con una exitosa matrícula de unos 30 estudiantes inscritos.

Igualmente, se colabora en el proyecto de Recuperación de la Raza Bovina Mantequera Leonesa con una aportación de 24.000,00 € para la contratación de materiales imprescindibles para la puesta en marcha del proyecto coordinado por el Laboratorio de sanidad animal de la Facultad de Veterinaria de la ULE

Respecto a otras líneas que estaban planificadas, el director del centro, D. Jorge Vega Núñez, comenta que la pandemia que sufrimos ha hecho que se modifiquen las iniciales previsiones de las acciones a ejecutar dentro de este proyecto, en este año 2020. Así, se ha previsto posponer a 2021 el desarrollo de un proyecto sobre la promoción de la autonomía en personas con limitaciones funcionales, principalmente por proceso de envejecimiento.

- El Proyecto “**Senda Minera**” ha sido objeto de algunas modificaciones y, finalmente, se ha presentado a la consideración, para el ejercicio 2021 de la Diputación provincial de León con un enfoque de desarrollo local y también una dimensión social muy acusada y teniendo en cuenta en su implementación los objetivos de desarrollo sostenible.

En lo referente a los Acuerdos de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, D. Jorge Vega Núñez, procede a leer el listado de entidades que

se han adherido a la Cátedra desde el 16 de abril de 2020, en concreto se han formalizado 10 acuerdos de adhesión con las siguientes entidades:

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 11 de mayo de 2020 con León Start Up, empresa dedicada a la formación en innovación y desarrollo
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 5 de junio de 2020 con Redytel Wimax S.L. empresa tecnológica de servicios avanzados de alta velocidad y comunicaciones.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 8 de junio de 2020 con la Asociación de Mujeres Progresistas Bercianas, entidad sin ánimo de lucro cuyo fin es la defensa de la igualdad de género y la promoción de la mujer
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 10 de junio de 2020 con Globosonda S.L., empresa de comunicación, publicidad y marketing.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 29 de julio de 2020 con la Asociación de Municipios del Camino de Invierno a Santiago, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la dinamización de esta ruta jacobea y del desarrollo del territorio por el que transita.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 26 de agosto de 2020 con Sin Sal Audio S.L., empresa de gestión cultural, promoción y organización de eventos.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 7 de septiembre de 2020 con Mil Ojos Producen S.L., empresa de comunicación, producción de eventos y publicidad.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 2 de octubre de 2020 con Fundación Cartif, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 16 de octubre de 2020 con Fundación Santa María La Real, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la defensa, conservación y promoción del patrimonio cultural.
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local firmado el 27 de noviembre de 2020 con la Asociación Simone de Beauvoir, organización feminista que nace con el fin de proporcionar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas.

El Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, comenta que hasta la fecha hay 38 entidades adheridas a la Cátedra, además de las entidades financiadoras. En este aspecto D. Jorge Vega Núñez destaca que se ha establecido una importante colaboración con estas entidades para que puedan enviar proyectos dentro de la convocatoria de la elaboración de los Convenios de Transición Justa Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este proceso de colaboración y dinamización por parte de la Cátedra ha sido altamente satisfactorio y se han enviado 43 líneas de actuación, vinculadas a proyectos que están diseñados desde dichas entidades adheridas, así como los cuestionarios solicitados para la elaboración de la evaluación de necesidades y conocimiento del territorio durante el proceso de participación pública de este plan.

8.3.- Otros proyectos y acciones ejecutados en 2020

Continúa D. Jorge Vega Núñez con la lectura del listado de los proyectos y acciones ejecutados en 2020. El director del centro anuncia que, a pesar de ser un listado extenso, debe exponerse en esta comisión puesto que todos los miembros deben conocer con detalle las acciones realizadas dentro de la Cátedra.

- **XIX International Congress on Public and Nonprofit Marketing (IAPNM 2020)**,
León y Ponferrada, julio 2020
<http://catedraturismosostenible.es/iapnm/>
- **CURSO DE VERANO: Mujer, la clave del desarrollo rural: análisis Socioeducativo Villablino**, on line, 29 de junio a 1 de julio
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de Villablino
En este curso se matricularon 40 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: El combate individual en la Edad Media Ponferrada**, on line, 29 de junio a 1 de julio
En este curso se matricularon 67 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: Oportunidades de desarrollo local a través del patrimonio minero-industrial Ponferrada**, on line, 1 a 3 de julio
En este curso se matricularon 27 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: La tradición celta en la cultura del occidente atlántico Villablino**, on line, 1 a 3 de julio
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de Villablino
En este curso se matricularon 74 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: Finanzas alternativas para el cambio social San Andrés de Rabanedo**, on line, 1 a 3 de julio
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo
En este curso se matricularon 25 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: Marketing digital y empresas 2.0 Ponferrada**, on line, 6 a 8 de julio
En este curso se matricularon 174 estudiantes
- **CURSO DE VERANO: Desarrollo e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: producción y consumo responsables (ODS 12) en actividades turísticas y de desarrollo local Vega de Espinareda**, presencial-on line, 13 al 15 de julio
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

En este curso se matricularon 37 estudiantes

- **CURSO DE VERANO:** Paisajes culturales: patrimonio, turismo sostenible y gobernanza para el desarrollo territorial de la España vaciada. Ponferrada, presencial-on line, 15 a 17 de julio.
Entidad colaboradora: Fundación Las Médulas
En este curso se matricularon 54 estudiantes
- **CURSO DE VERANO** Estrategias de transición ante la emergencia climática: apuntes para el refuerzo de las vías ecocooperativas. La Bañeza, on line, 21 a 23 de septiembre
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de La Bañeza
En este curso se matricularon 28 estudiantes
- **CURSO DE VERANO** Ecosistemas de emprendimiento social transformador: comunidades para la generación de riqueza económica y social en el territorio. San André de Rabanedo, on line, 23 a 25 de septiembre
Entidad Colaboradora: Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo
En este curso se matricularon 28 estudiantes
- **EXPERTO PROFESIONAL** Internet de las Cosas (IoT) y Desarrollo Web para Aplicaciones en Dispositivos Móviles con ULE
<https://expwebpon.unileon.es/>
<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/23380>
- **PRIMERA JORNADA** sobre estrategias y aplicaciones de fabricación aditiva en pymes: una apuesta por la reindustrialización y el desarrollo local
Entidades Colaboradoras: CSIC.
Jornada celebrada el 15/10/2020
<https://www.intecca.uned.es/difusiongiccu/extension/5f8ec4725533ee5976de0a1c/index.html>
- **Premio “Emprendedor del Año”** a Daniel Velasco de Bierzo Natura
- **Jornadas Patrimonio Industrial y Enoturismo** en colaboración con el IEB y Bierzo Enoturismo, celebradas del 6 al 12 de noviembre de 2020
- **Participación en Red (AIBR) 6ª edición de su Congreso anual**, en una edición online, bajo el lema: Humanidades en emergencia: Salud y Reconstrucción social. <http://2020.aibr.org>
- **Monográfico Turismo Sostenible y Desarrollo Local** en revista euroamericana de antropología de la Universidad de Salamanca
- **Monográfico Emprendimiento Digital y Desarrollo Local** en revista “Economía Industrial” del Ministerio de Industria”.
- Contratación del **análisis y estudio de materiales procedentes** de las excavaciones llevadas a cabo en el ‘Monasterio de San Pedro de Montes y en la finca denominada, ‘PRAO LA IGLESIA’ en Compludo.
- Colaboración en la **edición del libro** *Los Valles del Silencio, Tebaida Berciana* de José Diego R. Cubero y Jesús A. Courel.
- **Edición del libro** sobre los Hayedos de Chano y Busmayor
- Colaboración en la **edición de las Actas** del Congreso MC Aniversario de San Pedro de Montes
- **Edición de las Actas** del 19º Congreso Internacional de Marketing Público y No Lucrativo IAPNM 2020.

- **Edición trabajos completos** del 19º Congreso Internacional de Marketing Público y No Lucrativo IAPNM 2020.

Tras la lectura de los proyectos realizados, anuncia D. Jorge Vega Núñez que se procede a la lectura de otros proyectos y acciones que están en proceso

8.4.- Otros proyectos y acciones en marcha.

- Colaboración con el proyecto Reivieal de Vega de Valcarce.
- Colaboración en proyectos presentados a los Convenios de Transición Justa del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Actividades preparatorias Foro/Congreso de Turismo Industrial Ponferrada-2022
- Grupo de trabajo Patrimonio Cultural
 - Estudio sobre la gestión del Espacio Cultural de Las Médulas
 - Proyecto de Desarrollo Sostenible Fabero-Sil
 - Proyecto Caminos de Santiago
 - Colaboración Proyecto GENADII
 - Proyecto Canales Romanos /Las Médulas: Patrimonio La Cabrera
 - Proyecto Cultura Castreña
 - Proyecto Historia, Industria, Patrimonio
 - Proyecto para la implantación de un sistema de gestión territorial del Patrimonio Minero de Castilla y León.
 - Proyectos de formación solidaria en materia de Patrimonio Minero e Industrial.
 - Proyecto colaborativo sobre Patrimonio Cultural del Bierzo.
 - Proyecto sobre la Cultura del Vino del Bierzo.
- Proyecto: Actitudes implícitas hacia el entorno rural como barrera a la repoblación.
- Proyecto de Cooperación Universitaria para el desarrollo para la consecución de los ODS: Enfoques territoriales, interculturales y comunitarios desde la mujer rural para su empoderamiento económico y social.
- Fundación el Sardonal: tal y como se aprobó en la Junta Rectora del 28 de julio de 2020, el Consorcio se ha adherido, sin compromiso económico, a este proyecto de desarrollo Local. Actualmente, se debe someter a aprobación los estatutos y designar el representante del patronato, siendo el representante del Consorcio en el patronato de la Fundación, D. Jorge Vega Núñez. Dado el contenido de los proyectos que pretende llevar a cabo esta fundación, sus actividades se vincularán a la Cátedra.
- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA curso 2020/2021 en temática de Internet de las Cosas para el Desarrollo Local
Entidades Colaboradoras: U-Ground, Helio-2

- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA curso 2020/2021 en temática de Economía Circular
Entidad Colaboradora: León Start Up.
- El Máster de Espacios Rurales Inteligentes, se ha reconvertido en Máster de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local y se plantea que sea un máster UNED con el profesor José Luis Calvo González, como responsable.
- EXPERTO PROFESIONAL: Piloto de Drones para Proyectos de Agricultura de Precisión.
- Proyecto de Investigación en materia de recursos naturales de la provincia. brezo, plantas medicinales, apicultura, frutos rojos... para la posterior confección de programas formativos en la Universidad siguiendo el modelo del Curso de Experto en Técnicas de extracción de resina.
Entidad colaboradora: Diputación Provincial de León
- Proyecto de Investigación sobre economía circular, verde y digital dirigido por el profesor José Luis Calvo
- Finalmente, de cara a 2021, tal y como se ha ido informando en anteriores Comisiones de Seguimiento y para continuar desarrollando con solvencia las acciones y proyectos programados, *se propone abordar, en cuanto la situación que estamos viviendo lo haga posible, dos contratos de investigadores a cargo del presupuesto de la Cátedra.*

Así mismo el Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, Indica que, en los anexos que se han enviado a todos los miembros de la Comisión encontramos detalle de los siguientes aspectos:

En el anexo I, se han incluido los Convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, contrataciones y becas a realizar durante 2020

- Del presupuesto ordinario CTSDL
- De convenios en ejecución. Contrataciones a realizar
- Convenios en fase de estudio y negociación
- Proyectos formativos vinculados a la Cátedra

Y en el anexo II el desarrollo de dos proyectos:

- Proyecto Tebaida Berciana y su medio rural.
- Sistema de gestión del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada basado en la conservación preventiva y la protección ante emergencias.

El director del centro, D. Jorge Vega Núñez, avisa que ha finalizado la lectura de las actividades, acciones y proyectos y anuncia que se abre un turno de intervenciones para que los presentes puedan exponer sus opiniones, críticas, o mejoras sobre lo expuesto en esta comisión.

En primer lugar, pide la palabra e interviene D. Francisco Balado Insunza, nuevo coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos, para presentarse y ponerse a disposición de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra.

Interviene el director de la Cátedra, D. José Luis Calvo González, informando a la comisión de seguimiento que se ha enviado a la OTRI un escrito para proponer un cambio de denominación de la propia Cátedra. Explica el director de la CTSDL, que la “Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local” se creó el 16 de enero de 2019 con la misión de “aunar los conocimientos y la capacidad investigadora universitaria con los recursos de las administraciones públicas y de las entidades privadas para desarrollar actividades y proyectos dentro de su objetivo de creación”. Dentro de los citados proyectos estaba el establecimiento de un modelo de Turismo Sostenible y de Desarrollo para la provincia de León y más concretamente para el territorio del Bierzo. A partir de esa creación, las actividades en las que está trabajando la Cátedra tanto con las administraciones como con los entes privados han superado en mucho los límites que inicialmente se propusieron.

Continúa exponiendo D. José Luis Calvo González, que podría decirse que la Cátedra se ha convertido en un agente dinamizador fundamental del territorio, siempre bajo el doble eje de la sostenibilidad y el desarrollo local, siendo un ejemplo de ello la actualización de las acciones que en esta comisión se han detallado y las adhesiones de entidades privadas que se han producido a lo largo de estos casi dos años.

Por todo lo anterior, expone, el director de la Cátedra, D. José Luis Calvo González, que el ámbito de actuación ha superado el de su denominación, por lo que proponemos una nueva que sometemos a la consideración de esta Comisión de Seguimiento: Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local. Esta nueva denominación nos permitirá ampliar las posibilidades de actuación y tener un nombre mucho más acorde con lo que es su trabajo actual y sus líneas de actividad a futuro

Interviene, D. Sixto Jansa Anadón, Director de la OTRI, aclarando que se debe contar con la aprobación de los presentes sobre el cambio de nombre.

Interviene el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, para felicitar al director por la propuesta puesto que indica que es una denominación que refleja la amplitud de acciones que se están desarrollando desde la Cátedra.

Todos los miembros de la comisión de seguimiento aprueban por unanimidad el nombre de la Cátedra pasando a denominarse de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

A continuación, interviene D. Sixto Jansa Anadón, director de la OTRI, en la UNED; para agradecer la labor del personal de la Cátedra y la minuciosa labor de detalles en proyectos y acciones tan importantes para el territorio. El director de la OTRI, propone conectar con las actividades económicas existentes y tener una dimensión empresarial. Especifica la importancia de hacer una conexión con empresas de la zona y establecer más vías de colaboración y comunicación; ya que las actividades que se están haciendo y se están proyectando pueden ser muy atractivas y pueden permitir conectar con empresas de la zona, trasladando también apoyos en innovación, digitalización.

Interviene D^a. Rosa María Martín-Aranda, Vicerrectora primera y Vicerrectora de Investigación, para realizar una felicitación por el trabajo y la gran trayectoria conseguida en tan solo dos años desde la creación de la Cátedra, trabajo que indica

es muy complicado y que si se ha logrado es gracias al intenso trabajo y el buen cauce dado por parte de la dirección de la Cátedra y miembros del equipo de trabajo, y a la vista de los resultados y la red de colaboración creada, la Vicerrectora primera y Vicerrectora de Investigación augura muchos éxitos en los próximos años de la Cátedra.

Además, añade la Vicerrectora primera y Vicerrectora de Investigación, D^a. Rosa María Martín-Aranda, que tanto el proyecto de creación del Máster de territorios sostenibles mencionado como los proyectos de digitalización son proyectos clave en los próximos años tanto por los objetivos que persiguen como por la imagen que se está proyectando a la comunidad en general mediante los canales de difusión. Por todo ello reitera la enhorabuena a los directores de la Cátedra y a todas las personas que integran el equipo de trabajo.

Interviene D. José Luis Calvo González, director de la Cátedra, para agradecer todos los esfuerzos y apoyos en todas las actividades. En concreto, el director quiere resaltar dos proyectos que actualmente están en marcha: el experto universitario de Internet de las Cosas (IoT) y Desarrollo Web para Aplicaciones en Dispositivos Móviles y el Programa de Desarrollo Profesional y Personal de técnico en extracción de resina, ya que en estos dos proyectos están implicadas desde el mismo diseño de los programas las empresas y entidades de la zona y en su proceso y aplicación colaboran instituciones públicas y privadas que comparten objetivos y enfoques de desarrollo del territorio, incluyendo la visión que anteriormente comentaba el director de la OTRI, D. Sixto Jansa Anadón, Indica el director de la Cátedra, que este es el espíritu con el que se creó la Cátedra, ser un espacio de unión y un impulso para proyectos que apuesten por el desarrollo del territorio. Concluye el director de la Cátedra que está muy orgulloso del trabajo realizado hasta el momento porque es una de las maneras que tiene la universidad pública de devolver a la sociedad los recursos con los que cuenta la universidad para la formación e investigación, haciendo transferencia de resultados, por lo que agradece el apoyo de las instituciones.

Finalizada la exposición y una vez que los miembros de la comisión han mostrado su conformidad con todos los proyectos aquí presentados y en el cambio de denominación de la Cátedra, ahora Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, el Presidente, D. Olegario Ramón Fernández, presidente de la Junta Rectora, ordena proseguir con el punto noveno del orden del día de la Junta Rectora, asuntos de trámite sobrevenidos

9.- Asuntos de trámites sobrevenidos.

No habiendo asuntos sobrevenidos que tratar en el marco de la Junta Rectora, el Presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, pide proseguir con el último punto del orden del día

10.- Ruegos y preguntas

El Director, D. Jorge Vega Núñez destaca el sincero agradecimiento a las entidades consorciadas y a toda la comunidad universitaria del Consorcio: PAS del Consorcio, representados en la Junta por D. Esteban Corral López, Delegación de Estudiantes, representada en la Junta por D^a Patricia López García, excusando su asistencia hoy por motivos laborales, y a todos los Profesores Tutores, representados en la presente reunión por D. José María Prieto Orallo y, por supuesto, el apoyo del

equipo Rectoral de la UNED, representados hoy por la Vicerrectora Primera y Vicerrectora de Investigación, D^a Rosa María Martín Aranda y el Vicerrector de Centros, D. Jesús De Andrés Sanz.

El Director afirma que la colaboración de todos los mencionados está haciendo posible, logros tan destacados para el Consorcio como el que supone el desarrollo de los proyectos de INTECCA y de la Cátedra hoy explicados, a pesar de la grave situación generada por la crisis del COVID-19.

El presidente de la Junta Rectora, D. Olegario Ramón Fernández, para afirmar que, desde el Bierzo y otras zonas de la provincia, la UNED es una institución muy querida y respetada y, desde luego muy importante, hecho que lleva a que todas las instituciones estén volcadas con la UNED y agradece el apoyo del Equipo Rectoral, tanto en la figura del Rector, D. Ricardo Mairal Usón, con cuya presencia y apoyo hemos contado en anteriores juntas y proyectos, como con la presencia de los Vicerrectores que en la junta de hoy han estado presentes. Finaliza destacando y poniendo en valor el trabajo que ha realizado el Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez y todo su equipo, que se ha ganado el respeto de todos.

Interviene el Vicerrector de Centros, D. Jesús De Andrés Sanz, interviene para agradecer la labor que se está realizando desde el centro de Ponferrada, siendo para la UNED uno de los centros punteros y anima a que se continúe la labor que se está desarrollando desde la Cátedra, puesto que ya está creando un referente y está sirviendo como modelos de actuación para otros centros, como puede ser el centro de Alcañiz, donde se están replicando actuaciones que se están desarrollando en Ponferrada. Por todo ello felicita al equipo directivo del centro y las instituciones aquí presentes por su apoyo mostrado.

Interviene, el director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer el apoyo recibido por parte de todos los presentes.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:10 horas del tres de diciembre de dos mil veinte, y de la que, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente

Vº Bº Sr. PRESIDENTE
Fdo.: D. Olegario Ramón Fernández